

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 000000034

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA TRANSOCEANICA COMPAÑIA LIMITADA

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía TRANSOCEANICA COMPAÑIA LIMITADA se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 30 de setiembre de 1991, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Eduardo Alberto Falquez Ayala; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil doctor Juan Trujillo Bustamante, mediante Resolución No.91-2-2-1-0003455 el 06 DIC. 1991
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores José Altgelt Kruger e ingeniero Carl Riemann Schwarz, ecuatorianos, casados, domiciliados en esta ciudad y en sus calidades de Vicepresidentes Ejecutivos de la Compañia.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.25'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.100'000.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/15'680.000,00 por capitalización de la reserva legal; y S/9'320.000,00 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos fijos.
- 5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: NIMARO S.A.; INMOBILIARIA INVERSIONISTA FARIMAR C.LTDA.; INMOBILIARIA INVERSIONISTA PEAL S.A. Y COMPAÑIA DE COMERCIO E INVERSIONES ANKARI S.A..
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el -Artículo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que dirá: ARTICULO CUARTO.- El capital social de la Compañia es de CIEN MILLONES DE SUCRES, dividido en cien mil participaciones de un mil sucres cada una. Además se introduce la reforma a lo siguiente: ARTICULO NOVENO.- Que hace referencia a la convocatorias de junta general de socios.

Guayaquil, 9 de diciembre de 1991

Miguel Martínez Davalos
ABG. MIGUEL MARTNEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

ci.